

Expediente: 429/08
Carátula: JUAREZ LUIS ADRIAN Y O. C/ GARBICH MARCOS Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20203377259 - GARBICH, MARCOS-DEMANDADO.-
900000000000 - EL PORVENIR SRL, -CO-DEMANDADA.-
20328212782 - JUAREZ LUIS ADRIAN, -ACTOR
27245039854 - LEON, NILDA VERONICA-MARTILLERO
20186551851 - LEON, NILDA VERONICA-POR DERECHO PROPIO
20203377259 - JIMENEZ, CLAUDIA SUSANA-DEMANDADA EN AUTOS.-
20340963343 - DE MINGO, LORENZO JULIO-TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 429/08



H20920594812

JUICIO: JUAREZ LUIS ADRIAN Y O. c/ GARBICH MARCOS Y OTROS s/ DESPIDO. EXPTE. 429/08.

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente bono de movilidad presentado por la Martillero Público Nilda Verónica León. Líbrese cédula a domicilio real conforme lo solicita .-DER

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martín Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.